



**ASUNTO: SUBVENCIÓN DIRECTA A LA FUNDACIÓN UNICEF COMITÉ ESPAÑOL EN
RESPUESTA A LAS NECESIDADES HUMANITARIA DE LA INFANCIA TRAS LAS
INUNDACIONES EN LIBIA**

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación de una **SUBVENCIÓN DIRECTA A LA FUNDACIÓN UNICEF COMITÉ ESPAÑOL EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES HUMANITARIA DE LA INFANCIA TRAS LAS INUNDACIONES EN LIBIA** en el que se instrumenta una subvención de 12.000,00 € para el año 2023 con cargo a la aplicación presupuestaria 10.231.2.490.99.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.